

En la Ciudad de Barcelona, a 4 de mayo de dos mil seis.

Dña. María Vaqué Molas, Administradora única de la entidad PLARREGA INVEST 2000,S.A. CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de la sociedad, figura transcrita la correspondiente a la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en fecha 28 de abril de 2006 y que es del tenor literal siguiente:

“En Barcelona, a 28 de abril de 2006.

Siendo las 12 horas se reúnen en el local sito en la calle Pau Claris nº 116 de Barcelona la Junta General Extraordinaria de accionistas, debidamente convocada al efecto.

La Junta ha sido debidamente convocada, con 1 mes de antelación a la fecha de su celebración, mediante anuncios publicados en fecha 13 de marzo del presente año en el diario AVUI y el día 15 de marzo de 2006 en el BORME, habiéndose puesto de manifiesto que estaba a disposición de todos los accionistas toda la documentación e información relativa al Orden del Día que literalmente dice:

PLARREGA INVEST 2000,S.A.

Por acuerdo del Administrador se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Pau Claris, nº 116 de Barcelona, el día de 28 de abril de 2006 a las 12 h, en 1ª convocatoria con el siguiente Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Junta.
2. Acuerdos relativos a la renuncia por parte de los accionistas a la venta de sus valores en régimen de oferta pública de adquisición que pudieran derivarse como consecuencia de cualesquiera operaciones efectuadas por los accionistas NORTON LIFE,M.P.S A CUOTA FIJA, PERSONAL LIFE, M.PS A CUOTA FIJA y CAJA HIPOTECARIA CATALANA MUTUAL,M,P.S A CUOTA FIJA.
3. Delegación de facultades en la Administradora de la entidad para la formalización, interpretación, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados
4. Redacción y aprobación del acta o, en su caso, designación de interventores para ello.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita copia la documentación relativa a los puntos del orden del día y/o solicitar el envío gratuito. Esta documentación está también disponible en la página web de la sociedad

Barcelona, a 8 de marzo de 2006.- La Administradora única.

Dña. María Vaqué Molas

La Asamblea se celebra en primera convocatoria, hallándose presentes el 100% de los accionistas de la compañía con derecho a voto según consta en la lista de asistentes que al efecto

ha sido confeccionada y debidamente firmada. Se halla también presente en la Junta la Administradora Única de la sociedad Dña. María Vaqué Molas.

Al concurrir el quórum suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria se declara abierta la sesión .

Entrando en el primer punto del Orden del Día por unanimidad de los asistentes se acuerda actúe de Presidente de la Junta la Administradora única Dña. María Vaqué Molas y de Secretario D. Manuel Grandes Sánchez.

Seguidamente se pasa al segundo punto del Orden del día, tras las explicaciones pertinentes por parte de la Administradora de la sociedad, la totalidad de los accionistas renuncian a la venta de sus valores en régimen de oferta pública de adquisición que pudieran derivarse como consecuencia de cualesquiera operaciones efectuadas por los accionistas NORTON LIFE, M.P.S A CUOTA FIJA, PERSONAL LIFE, M.P.S A CUOTA FIJA y CAJA HIPOTECARIA CATALANA MUTUAL, M.P.S A CUOTA FIJA.

Entrando en el Tercer Punto del Orden del Día por unanimidad se acuerda facultar ampliamente a la Administradora única de la sociedad, Dña. María Vaqué Molas para que en representación de la Sociedad comparezca ante Notario y eleve a públicos los acuerdos adoptados, firmando al efecto cuantos documentos públicos y privados fueren precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil, si fuere preciso, incluso los de rectificación, aclaración y/o complemento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión redactándose a continuación la presente acta que una vez leída es aprobada por unanimidad de los asistentes siendo firmada por el Secretario con el Visto Bueno de la Presidenta.”

Y PARA QUE ASI CONSTE a todos los efectos procedentes firmo el presente certificado en la Ciudad y fecha al principio indicadas.

Dña. María Vaqué Molas
Administradora única